



Programa de continuidad en Coaching Escolar Estratégico: Liderazgo y Dirección escolar

Escuela de Coaching Estratégico
28 de septiembre de 2020

LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESCUELA REQUIERE UN LIDERAZGO DIFERENTE

Punto de partida

La reflexión en torno a la formación de directivos escolares viene siendo asunto recurrente que, en palabras de Bardisa “lleva más de un siglo girando sobre si misma en un bucle que no acaba de cerrarse”. Se ha venido insistiendo en el liderazgo como elemento definitorio de la capacidad de dirección de un centro docente mientras que en otros contextos se prima la capacidad de organización y dirección gerencial o el conocimiento jurídico administrativo. La relevancia de la didáctica y la metodología, por su parte, ha reclamado un modelo de dirección en el que se valore primordialmente la capacitación pedagógica. En cualquier caso, se reconoce insistentemente la relación necesaria entre modelo educativo, organización escolar y modelo o estilo de dirección (Gairin, 2003). Nuestro proyecto parte de la convicción de que aspirar a contar con una escuela con capacidad transformadora que centre sus esfuerzos en el aprendizaje de los alumnos como condición de sentido y crecimiento integral requiere una visión del liderazgo coherente con tal finalidad.

Desde amplias instancias sociales se cuestiona la capacidad de la escuela para dar respuesta adecuada a las necesidades del sistema productivo, la construcción de la ciudadanía o la formación y desarrollo integral de la persona y se demanda un especial ejercicio de la función directiva en la educación. Existe el convencimiento de que en dicho ejercicio reside era parte del éxito o el fracaso del despliegue y articulación de los restantes factores que condicionan el funcionamiento de la escuela. En nuestro caso, tal afirmación se sustenta sobre la constatación de que el factor clave en la mejora de la calidad educativa es el desarrollo personal del docente como presupuesto de su desarrollo profesional. Como ponen de manifiesto las investigaciones de J. Hattie, no existe en este momento ningún factor de aprendizaje más poderoso que dependa de la Escuela que la consideración que el docente le merece a sus alumnos: aprendemos más y mejor de aquellos a los que tenemos en mayor estima y tal estima requiere la autenticidad y calidad personal del docente. De ahí que, en una comunidad de aprendizaje, el directivo necesariamente haya de asumir la condición de liderazgo; y de hay que dicho liderazgo haya de responder a un profundo desarrollo de la persona.

Enfoques

Ponemos, por tanto, el foco de esta propuesta de aprendizaje y crecimiento personal y profesional en tres dimensiones complementarias evitando la configuración de departamentos estanco:

- ◆ LIDERAZGO PERSONAL, RELACIONES HUMANAS Y ENTORNO SOCIAL
 - ◆ ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE
 - ◆ MARCO GERENCIAL, JURÍDICO Y ECONÓMICO
-

Programa

Partiendo de los enfoques anteriores, el programa formativo abarcará las siguientes áreas de capacitación procurando el conocimiento de la información necesaria sobre las materias que afectan al ejercicio de la dirección, generando la asimilación de las actitudes y disposiciones personales que hacen del líder escolar un referente de dinamización y crecimiento y propiciando el aprendizaje de las herramientas y estrategias necesarias en el ejercicio de la función directiva.

LIDERAZGO PERSONAL, RELACIONES HUMANAS Y ENTORNO SOCIAL

- Autoconocimiento, cuidado personal y acompañamiento.
- Desarrollo personal y mejora continua.
- Modelo de liderazgo.
- Comunicación y relaciones interpersonales.
- Proceso de toma de decisiones, trabajo en equipo y gestión del tiempo.
- Imagen, “marca” y relación con el entorno social.
- Comunidad educativa y calidad de relaciones en el ámbito escolar.

ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE

- Los factores de aprendizaje.
- Corrientes pedagógicas y modelos educativos.
- Recursos didácticos.
- El condicionante tecnológico.
- Innovación, transformación y adaptación educativa.
- Formación del profesorado.
- Modelo y Proyecto educativo.
- Tiempo y espacio escolar.

MARCO GERENCIAL, JURÍDICO Y ECONÓMICO

- Modelos de gestión en un entorno VUCA.
 - Condicionantes jurídico-administrativos: marco constitucional, régimen de autorización y conciertos.
 - Factores jurídico-privados: régimen de responsabilidad, protección del menor y relaciones paternofiliales, contratación, propiedad intelectual.
 - Cidici ético y normativas internas de cumplimiento de la legalidad.
 - Gestión presupuestaria.
 - Obtención y administración de recursos materiales.
 - Desarrollo de las relaciones laborales: selección de personal, contratación, condiciones laborales, régimen disciplinario, prevención de riesgos laborales y acción sindical.
-

Metodología

Conscientes de la situación de incertidumbre en que nos encontramos y en las dificultades que, en cualquier momento puede surgir para el mantenimiento de una formación estrictamente presencial, proponemos una modalidad mixta y flexible con capacidad para adaptarse a las circunstancias. El Programa se iniciará con una formación presencial de 6 horas de duración y se desarrollará hasta final de 2020 en sesiones no presenciales de entre 2 y 3 horas de duración. La duración total del programa es de 100 horas y concluiría con el diseño y aplicación de un proyecto de dirección que incluiría diagnóstico de equipos, intervenciones estrategias de mejora y elementos de evaluación. Los participantes en el program tendrán acceso a un grupo de Google Class-room en el que se propondrán tareas, lecturas, grabaciones y foros de reflexión. Toda la intervención formativa partirá de situaciones concretas y casos reales. En las sesiones presenciales on line, que serán grabado íntegramente, los participantes tendrán ocasión de conversar, debatir y consultar con expertos en las diferentes materias propuestas.

En cuanto las condiciones sanitarias generales, lo permitieran, las sesiones presenciales on líen sería sustituidas parcialmente o complementadas con sesiones puramente presenciales.

El programa incluye la autorización permanente durante todo su desarrollo a través del correo electrónico, consultas telefónicas y entrevistas on line o presenciales.

Calendario inicial:

Sesión presencial: 17/10/2020, de 9:00 a 15:00 en el salón de actos de la Casa provincial de Hijas de la Caridad en Sevilla.

Sesiones on line:

29/10/20, de 17:00-20:00

04/11/20, de 17:00-20:00

19/11/20, de 17:00-20:00

26/11/20, de 17:00-20:00

10/12/20, de 17:00-20:00

16/12/20, de 17:00-20:00

Claustro y colaboradores (inicial)

Isauro Blanco

José María Fernández

Fran González

Alberto Gómez

Manuel Jesus Ceballos

Antonio Montero

Sebastián Cano

Manuel Alcaide

Juan Carlos Heras

Carlos Escudero
Carlos Ojeda
JuanJo de la Torre
Amparo Faura
Emilio Díaz
Álvaro Vioque
Sor Carmen Machado
Coral Larraz
Macarena Alonso
Inmaculada Cárdenas
Luis Rey
Daniel Montalvo
Juez
Fiscal de menores

Financiación:

Integramente a cargo de bonificación de FUNDAE

PRESUPUESTO

Primer módulo: de 17/10/2020 a 16/12/2020

Descripción	Cantid.	Precio unitario	Importe
Sesión presencial inaugural	6 horas	€ 13	€ 78
Sesiones on line (6 sesiones)	18 horas	€ 13	€ 234
Total			€ 312
